



BASES DE LA CONVOCATORIA 2010

2da. VERSIÓN DEL PREMIO NACIONAL A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

**CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS Y CENTRO DE PROMOCIÓN DE
TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES
2da VERSIÓN
PREMIO NACIONAL A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
CONVOCATORIA 2010**

INTRODUCCIÓN

En el año 1994, el entonces Vicepresidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Al Gore, en la ronda de Uruguay sobre comercio internacional realizada en Marrakech, propuso la creación de una cláusula social en el comercio internacional como forma de paliar los efectos negativos que estaban produciendo, tanto los programas de ajuste económico como la globalización, sobre las condiciones de los trabajadores en el mundo.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la responsabilidad social de la empresa es el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario.

A partir de esa iniciativa se fueron dando una serie de acontecimientos que impulsaron las prácticas de RSE, entre los que se pueden mencionar:

- 1995, en la Cumbre Mundial de las Naciones sobre el Desarrollo, realizada en Copenhague, los jefes de Estado declararon que es necesario promocionar en todos los países los derechos de los trabajadores sobre las bases de los Convenios Internacionales de la OIT.
- 1996, en Singapur, en el marco de Organización Mundial de Comercio, los Estados miembros se comprometieron a respetar los convenios laborales de la OIT.
- 1997, en New York, la Social Acconuntability Internacional (SAI) (Responsabilidad Social Internacional) crea desde el ámbito privado un instrumento jurídico internacional conocido como la SA 8000, que es una norma uniforme y auditable mediante un sistema de verificación por terceras partes, respecto al cumplimiento de las normas laborales por las empresas.
- 1998, en el marco de la Conferencia Internacional de Trabajo de la OIT, cuando se aprueba la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo: Libertad sindical y reconocimiento efectivo al derecho de negociación colectiva, eliminación de todas las formas de trabajo forzoso, abolición efectiva del trabajo infantil y eliminación de la discriminación.

- A partir de 1999, se difundió la idea de crear los códigos de conducta empresarial, que no son otra cosa que declaraciones que las compañías hacen públicas y reglas que se comprometen a cumplir, ejecutar y promover con respecto a determinada materia o ámbito.
- Ya en 2002, en Washington se fijan los requisitos que deben cumplir los países andinos que quieran acceder a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDA), que contempla la demanda de los países beneficiarios del ATPDA para que protejan los derechos laborales internacionalmente reconocidos, como la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

ANTECEDENTES

En Bolivia una de las primeras iniciativas para incorporar la RSE en la cultura empresarial, ha sido elaborada por la Cámara Nacional de Industrias (CNI), que incorpora en su visión estratégica 2001 – 2015 como *“Empresas socialmente responsables y competitivas para un desarrollo industrial sostenible”*, donde el concepto de responsabilidad social, implica superar la preocupación del empresariado por los resultados económicos de su gestión y proyectar la empresa a su sociedad.

Finalmente, la Nueva Constitución Política del Estado en nuestro país, aprobada el 25 de enero 2009 y promulgada el 7 de febrero de 2009, reconoce:

- Que las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado que les permita desarrollarse de manera normal y permanente. En tal sentido, toda persona o colectividad está facultada para ejecutar las acciones legales en defensa del derecho al medio ambiente.
- Que toda persona tiene derecho: al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, y con remuneración y salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia existencia digna.
- Que toda persona tiene derecho a dedicarse al comercio, la industria o a cualquier actividad económica lícita, en condiciones que no perjudiquen al bien colectivo.
- La iniciativa privada, para que contribuya al desarrollo económico, social y fortalezca la independencia económica del país.

La CNI en los marcos de su visión estratégica propone cuatro ámbitos de valores de Responsabilidad Social Empresarial, definidos como:

- 1. Sistema de Gestión en Responsabilidad Social Empresarial**
- 2. Responsabilidad con sus trabajadores**
- 3. Responsabilidad con la sociedad que la cobija**
- 4. Responsabilidad con los clientes**

En el año 2007 la Cámara Nacional de Industrias, conjuntamente con el Centro de Promociones de Tecnologías Sostenibles, realizaron la primera versión del Premio a la Responsabilidad Social Empresarial.

OBJETIVO GENERAL

- Premiar a las empresas que han desarrollado los mejores sistemas, programas y/o proyectos más innovadores, eficientes y sostenibles en RSE, en cada uno de los ámbitos propuestos por la Cámara Nacional de Industrias, avanzando hacia el desarrollo sostenible del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer la labor meritoria realizada por las empresas por su aporte a la sociedad con el mejor sistema, programa y/o proyecto en RSE.
- Incentivar a otras empresas a aplicar proyectos, programas y/o Gestión en Responsabilidad Social Empresarial para mejorar su producción y calidad de vida.
- Concientizar a las empresas acerca de la importancia de tener sistemas, proyectos o programas de RSE y promover a la innovación de instrumentos de los mismos.

DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

“La respuesta que debe dar la empresa a la expectativa de los sectores con los cuales ella tiene relación, en materia de desarrollo integral de sus trabajadores y en el aporte a la comunidad que le permitió crecer y desarrollarse”.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT)

BASES DE LA CONVOCATORIA AL PREMIO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2010

1º ALCANCE

Podrán optar al Premio a la RSE, empresas de los rubros de industria, comercio y servicios, establecidas legalmente en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

2º CATEGORÍAS

Se dividirá en dos categorías de empresas, micro y pequeñas empresas y las medianas y grandes empresas.

Se considera micro empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

Nº de trabajadores	Inferior o igual a 9 trabajadores
Activos productivos	Inferior o igual a UFV, 150.000
Ventas anuales	Inferior o igual a UFV, 600.000
Exportaciones anuales	Inferior o igual a UFV, 75.000

Se considera pequeña empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

Nº de trabajadores	Entre 10 y 19 trabajadores
Activos productivos	Entre UFV 150.001 y UFV, 1.500.000
Ventas anuales	Entre UFV 600.001 y UFV, 3.000.000
Exportaciones anuales	Entre UFV 75.001 y UFV, 750.000

Se considera mediana empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

Nº de trabajadores	Entre 20 y 49 trabajadores
Activos productivos	Entre UFV 1.500.001 y UFV, 6.000.000
Ventas anuales	Entre UFV 3.000.001 y UFV, 12.000.000
Exportaciones anuales	Entre UFV 750.001 y UFV, 7.500.000

Se considera grande empresa a las unidades productivas que cumplan al menos con dos de los siguientes criterios.

Nº de trabajadores	Más de 50 trabajadores
Activos productivos	Mayor o igual a UFV, 6.000.001
Ventas anuales	Mayor o igual a UFV, 12.000.001
Exportaciones anuales	Mayor o igual a UFV, 7.500.001

3º CATEGORÍAS DE PREMIOS

CATEGORÍAS	DETALLE
Mejor Sistema de Gestión en Responsabilidad Social Empresarial.	Mantener un Sistema de Gestión, que sea continuo y mejore cada vez en todos sus aspectos.
Mejor Programa de RSE, dirigido a sus trabajadores.	Es decir con los recursos humanos, implementando acciones concretas en las áreas de la Seguridad Industrial, Seguridad Ocupacional, el clima Organizacional y el Desarrollo de los Recursos Humanos, entre otros.
Mejor programa de RSE, dirigido a la comunidad.	A nivel macro, la dirección y valores de la empresa, sin importar el tipo de empresa ni quien tenga el control de la misma. Su responsabilidad con el Estado, generando los impuestos que

	se deben honrar y el cumplimiento de las normas que la sociedad ha creado para su funcionamiento. A nivel micro, su relación con su entorno local, un buen vecino que apoya el desarrollo de la localidad y sociedad donde está asentada.
Mejor programa de RSE dirigido a los clientes.	Es entregar un producto o servicio al cliente con las especificaciones que se le ofrecieron y a la vez inocuos a su salud física y mental.

CONDICIONES DEL CONCURSO

Las empresas podrán postular a una o más categorías que consideren tener mayor fortaleza y hayan elaborado proyectos de aplicaciones innovadoras y efectivas.

Para cada categoría, la empresa debe presentar el proyecto implementado definiendo los alcances, objetivos, metas y resultados alcanzados, de forma clara, precisa y concreta, además de adjuntar las respectivas fuentes de verificación.

El comité evaluador podrá recategorizar a la empresa, para mantener un equilibrio justo al momento de la evaluación de empresas.

REQUISITOS DE LAS EMPRESAS POSTULANTES

Micro y pequeñas Empresas

- Contar con su Número de Identificación Tributaria (NIT), sin importar el régimen tributario.
- Registro de FUNDEMPRESA
- Que hayan implementado o consolidado medidas enfocadas a mejorar en la categoría que participa, durante el período 2007-2009.
- Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación.
- Autorizar a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas adoptadas y los resultados obtenidos.
- De manera opcional presentar una filmación de no más de tres minutos, en formato MPG o AVI, preferiblemente en CD, donde se destacaran los puntos más sobresalientes de la experiencia de RSE de la empresa.

Medianas y Grandes

- Contar con su Número de Identificación Tributaria (NIT).
- Registro de FUNDEMPRESA
- Que hayan implementado o consolidado medidas enfocadas a mejorar en la categoría que participa, durante el período 2007-2009.
- Presentar la información que respalde los resultados y que necesariamente debe contar con su respectiva fuente de verificación.
- Autorizar a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas las medidas adoptadas y los resultados obtenidos.
- Presentar una filmación de no más de tres minutos, en formato MPG o AVI, preferiblemente en CD, donde se destacarán los puntos más sobresalientes de la experiencia de RSE de la empresa.

4º SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Las empresas interesadas en participar podrán obtener la documentación del certamen en las oficinas de la Cámara Nacional de Industrias o en las oficinas de las Cámaras Departamentales de Industrias, o bajar de la página Web: <http://www.bolivia-industry.com>.

Persona de Contacto: (La Paz)

Ing. Lucia Flores Chumacero
 Teléfono: 2374477
 Fax: 2362766
 e-mail: lflores@bolivia-industry.com

5º PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las postulaciones deberán ser presentadas según el formato definido en los Anexos 1 y 2, hasta el jueves 26 de agosto de 2010 a horas 17:30, en las oficinas de la Cámara Nacional de Industrias. Las postulaciones que lleguen pasada esta hora y fecha límite establecida, no ingresarán a la evaluación y serán automáticamente descalificadas.

6º PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los trabajos se presentarán con la referencia "**Premio Nacional a la Responsabilidad Social Empresarial**" en la siguiente dirección:

Cámara Nacional de Industrias

Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Edif.. Cámara Nacional de Comercio piso 14
 Teléfono: 2374477
 Fax: 2362766
 La Paz - Bolivia

7º COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

- Este comité será integrado por representantes de instituciones destacadas a nivel nacional.

EVALUACIÓN

La evaluación de la información proporcionada, en el Formato Único de Presentación, por cada una de las empresas se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 1.- La información de cada una de las empresas participantes será evaluada por los profesionales idóneos que componen el Comité Evaluador Interinstitucional.
- 2.- La puntuación que obtenga cada uno de los participantes, será fruto del análisis y contraste de la información presentada con lo que estipula la Metodología de la Evaluación.

8º METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Los aspectos que se tomarán en cuenta para la evaluación son los siguientes:

- a) Análisis de interesados y/o involucrados con la empresa.
- b) Política de RSE.
- c) Programas y/o proyectos de RSE dirigidos: al cuidado de los trabajadores, a la satisfacción y cuidado de los clientes, al cuidado de las generaciones futuras y a la comunidad.
- d) Evaluación de metas e impactos alcanzados en cada programa y/o proyecto.
- e) Medios utilizados para alcanzar los proyectos.

Aspecto	Descripción
Análisis de interesados y/o involucrados con la empresa.	Con este aspecto se pretende analizar a los principales interesados (stakeholders) de la empresa y la respuesta que ésta da a sus expectativas.
Política de RSE	En este punto se determinará si la empresa maneja su gestión productiva con principios de RSE, difundidos desde los más altos niveles jerárquicos. Asimismo, se procura establecer si sus programas ya sea con los clientes, los trabajadores, el medio ambiente y/o con la sociedad están bajo lineamientos de políticas de RSE.
Programas y/o proyectos de RSE	En este punto se busca analizar los

dirigidos: al cuidado de los trabajadores, a la satisfacción y cuidado de los clientes y a la comunidad.	esfuerzos que la empresa hace para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y apoyo al desarrollo de la sociedad que le permite establecerse y crecer.
Evaluación de metas e impactos alcanzados en cada cronograma y/o proyecto.	Cada programa y proyecto será evaluado de acuerdo a los impactos alcanzados y las metas propuestas para su creación.
Estrategias y/o medios utilizados para alcanzar la sostenibilidad de los proyectos	De acuerdo a las metas propuestas, se desea establecer los medios que la empresa utiliza para garantizar la sostenibilidad en el tiempo de los proyectos.

9º CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN

Área	Puntaje
Análisis de interesados y/o involucrados con la empresa.	10 puntos
Política de RSE	10 puntos
Programas y/o proyectos de RSE dirigidos: al cuidado de los trabajadores, a la satisfacción y cuidado de los clientes y a la comunidad.	10 puntos
Evaluación de metas e impactos alcanzados en cada cronograma y/o proyecto.	20 puntos
Estrategias y/o medios utilizados para alcanzar la sostenibilidad de los proyectos	50 puntos

10º RESULTADOS

Se evaluarán los resultados obtenidos de los programas de RSE. (Puntaje máximo 50 puntos).

Las empresas que postulen a las respectivas categorías deberán obtener un puntaje mínimo de 70 puntos para clasificar. Si ninguna de las empresas que se postule en cada una de éstas llegara a cumplir con el puntaje de 70 puntos, la categoría se declarará desierta.

Realizada la calificación de las empresas, se seleccionarán a las dos empresas que hayan obtenido los mayores puntajes en cada una de las categorías. Posteriormente, se realizará una inspección a la empresa con mayor puntaje.

Si durante la inspección se verifica que la información proporcionada por la empresa no cumple plenamente con la información proporcionada en los formularios de auto declaración, será eliminada del concurso y se procederá a realizar una inspección a la empresa que haya obtenido el segundo mayor puntaje.

Si las dos empresas con mayor puntaje no satisfacen la inspección, se declarará desierta la categoría en cuestión.

11° CONFIDENCIALIDAD

Durante el proceso de evaluación, la información que vaya acumulando el Comité Interinstitucional de Evaluación será tratada en forma estrictamente confidencial y no podrá ser utilizada para otro fin.

Debido a que la evaluación de las empresas será realizada a través de la verificación documental presentada al momento de su postulación, las empresas se deben comprometer a admitir una inspección in situ del personal técnico del Comité Evaluador. Las inspecciones serán programadas de acuerdo al cronograma y comunicadas a las empresas con 48 horas de anticipación a la visita.

12° PREMIACIÓN

Los premios serán entregados en acto especial, el cual consistirá en un reconocimiento que simbolice los esfuerzos y los logros obtenidos por las empresas que desarrollaron programas o proyectos en RSE.

ANEXO 1
FORMATO DE PRESENTACIÓN
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

FORMULARIO DE POSTULACIÓN PREMIO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

I. DATOS DE POSTULACIÓN (Marcar una X)

Categoría de Empresa

Micro y pequeña Empresa	<input type="checkbox"/>	Número de empleados Fijos	<input type="checkbox"/>
Mediana y Gran Empresa	<input type="checkbox"/>	Número de empleados Fijos	<input type="checkbox"/>

Para cualquier categoría debe cumplir con al menos dos criterios, detalle cuales son y adjuntar documentación de respaldo.

Nº de Trabajadores	<input type="checkbox"/>
Activos Productivos	<input type="checkbox"/>
Ventas Anuales	<input type="checkbox"/>
Exportaciones anuales	<input type="checkbox"/>

Categoría a la que postula:

Mejor Sistema de Gestión en Responsabilidad Social Empresarial	<input type="checkbox"/>
Mejor Programa de RSE, dirigido a sus trabajadores	<input type="checkbox"/>
Mejor Programa de RSE, dirigido a la sociedad que la cobija	<input type="checkbox"/>
Mejor Programa de RSE, dirigido a los clientes	<input type="checkbox"/>

II. FORMULARIO DE AUTO DECLARACIÓN

1.- La empresa cuenta con una declaración de política social?. En caso afirmativo enunciarla

.....

.....

.....

.....

.....

*Documento de respaldo: Política social firmada por la alta dirección

2.- La empresa ha llevado a cabo acciones de mejoramiento del clima laboral?
Describir

.....

.....

.....

.....

Describir la documentación de respaldo usada por la empresa:

.....

3.- La empresa ha llevado a cabo programas de capacitación en buenos hábitos de salud, seguridad y bienestar para los trabajadores?

Describir

.....

Describir la documentación de respaldo usado por la empresa

.....

4.- La empresa ha llevado a cabo actividades de voluntariado corporativo?

Describir

.....

Describir la documentación de respaldo usado por la empresa

.....

5.- La empresa hace seguimiento de las exigencias en materia de gestión social a sus proveedores?

Describir

.....

Describir la documentación de respaldo usada por la empresa:

.....
.....
.....
.....

6.- La empresa cuenta con mecanismos de participación de los trabajadores?
Describir

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Describir la documentación de respaldo usada por la empresa:

.....
.....
.....
.....

7.- La empresa cuenta con una política para empleo de personas con discapacidad?
Describir

.....
.....
.....
.....
.....

Describir la documentación de respaldo usado por la empresa:

.....
.....
.....
.....

8.- La empresa cuenta con mecanismos de reconocimiento y prevención de conflictos con las partes interesadas?
Describir

.....
.....
.....
.....
.....

Describir la documentación de respaldo usada por la empresa:

.....
.....
.....
.....

El presente formulario tiene carácter de declaración jurada y confidencial.

Autorizo a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas y los resultados obtenidos.

	Lugar y fecha de presentación:
FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA	
Aclaración de la firma:	

ANEXO 2
FORMULARIO DE PRESENTACION DE RESULTADOS Y
MEDIDAS DE RSE

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE RSE

I. DATOS DE LA EMPRESA

Razón social:	
Teléfonos y fax:	
Dirección:	
Código postal:	
Dirección de correo electrónico:	
Página web:	
Número de empleados fijos:	
Actividad principal:	
Ciudad:	
Breve descripción de la organización (misión, visión, objetivos, estructura, áreas de trabajo)	

II. PERSONA RESPONSABLE

Nombre Completo:	
Cargo en la empresa:	
Teléfonos y fax:	
Correo electrónico:	

III. DESCRIPCIÓN

<p>Cuáles son los alcances, objetivos y metas principales de RSE en la empresa? (300 palabras como máximo)</p>	
---	--

Responda a las preguntas que se presentan a continuación (se recomienda hacer una lista con una breve descripción de los puntos clave). Todas las preguntas deberán ser contestadas en menos de dos páginas de extensión. Debe completar el cuestionario para cada una de las categorías a las que está postulando:

IV. DATOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RSE

<p>Descripción de las principales acciones en un párrafo (80</p>	
---	--

palabras máximo) BREVE DESCRIPCIÓN	
Ubicación:	
Inversión:	

Describa detalladamente el área que abarca las acciones de RSE	
a) Cuál es la población beneficiaria?	
b) Describa detalladamente el impacto de las acciones realizadas sobre la población beneficiaria. Describa la documentación de respaldo.	
c) Describa las formas de participación beneficiaria. Describa la documentación de respaldo.	
d) Describa los instrumentos y procedimientos empleados por la empresa. Describa la documentación de respaldo.	
e) Considera que el empleo de dichos instrumentos y procedimientos son replicables en otras empresas? Cómo?	
f) Describa la forma en la que la empresa ha institucionalizado la ejecución de acciones de RSE. Describa la documentación de respaldo.	
g) Cuál fue el beneficio que la empresa experimentó como resultado de las acciones de RSE realizadas? Describa la documentación de respaldo.	

MUCHAS GRACIAS!!!

El presente formulario tiene carácter de declaración jurada y confidencialidad.
Autorizo a la Cámara Nacional de Industrias la difusión en publicaciones y/o revistas, las medidas y los resultados obtenidos.

	Lugar y fecha de presentación:
FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA	
Aclaración de la Firma:	